



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Jueves, 15 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300720190016400	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Guillermo Cesar Casalins Ospina	Jose Manuel Ospina Garcia	14/04/2021	Auto Fija Fecha - Audiencia Artículo 373 Cgp
08001315300720210004200	Procesos Ejecutivos	Transnevada S.A.S	Argos S.A.	14/04/2021	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Adiciónese El Auto De Fecha Nueve (09) De Abril De Dos Mil Veintiuno (2021) En El Sentido Que Se Fija Caución A La Parte Ejecutada Por El Valor Actual De La Ejecución Aumentada En Un Cincuenta Por Ciento (50) Por Un Valor De:1.298.774.895; Por Lo Cual Se Deberá Adicionar

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HELLEN MARIA MEZA ZABALA

Secretaría

Código de Verificación

61dd8e5d-0686-4fd1-a080-1179b6b25eb3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 007 Barranquilla

Estado No. 52 De Jueves, 15 De Abril De 2021



Al Valor Caucionado En La
Póliza Judicial No 2967248
-7 (Seguro De
Cumplimiento De Caución
Judicial)Expedida Por La
Compañía Aseguradora
Suramericana De Seguros
S.A. Un Monto De
Trescientos Sesenta Y Un
Millones Seiscientos
Cuarenta Y Nueve Mil
Ochocientos Noventa Y
Cinco Pesos
(361.649.895), Para Lo
Cual Se Le Suministra Un
Término Máximo De Cinco
(05) Días Hábiles.

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 15 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HELLEN MARIA MEZA ZABALA

Secretaría

Código de Verificación

61dd8e5d-0686-4fd1-a080-1179b6b25eb3